



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00092687- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas solicita la designación del Lic. en Higiene y Seguridad Laboral Ignacio Martinicorena D.N.I N° 35.567.459 a los fines de cubrir el servicio profesional en el Área de Seguridad e Higiene en el ámbito de esa facultad;

Que motiva dicho requerimiento el pase solicitado por el Lic. en Higiene y Seguridad Santiago Pontelli, a la Facultad de Matemática, Astronomía y Física;

Que dicha persona ha sido entrevistada por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de la Facultad de Ciencias Químicas cumplimentando con las expectativas de trabajo requeridas;

La intervención del Vicerrectorado de esta Universidad en el orden 25;

Lo manifestado por la Secretaría General en el orden 34;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, designar a partir del 1 de abril de 2025, al Lic. en Higiene y Seguridad Laboral Ignacio Martinicorena D.N.I N° 35.567.459, a los fines de cubrir el servicio profesional en el Área de Seguridad e Higiene en el ámbito de la Facultad de Ciencias Químicas, con una retribución equivalente a 0,58% de un cargo docente código 117.

ARTÍCULO 2°. - , Comuníquese al Vicerrectorado de la UNC, a la Dirección del Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General y a la Secretaría de Gestión Institucional. Cumplido, gírese para su conocimiento, efectos y notificación del Lic. Martinicorena a la Facultad de Ciencias Químicas.

